



**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN
CONVOCATORIA No. 4 – ACUERDO CSJBOYA17-699**

En Tunja a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las cinco de la tarde (05.00 p.m.), se desfijan las Resoluciones, por medio de las cuales la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, decidió los recursos de apelación, interpuestos en contra de las Resoluciones que resolvieron las solicitudes de reclasificación individual para el presente año, empleados de carrera judicial de la Convocatoria No. 4, Acuerdo CSJBOYR17-699, según se relaciona a continuación:

RESOLUCIÓN	FECHA	RECURRENTE	ACTO RECURRIDO Y CARGO
CJR24-0207	20/06/2024	Carolina Rosas Naranjo	CSJBOYR24-436 – 260531 – Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado
CJR24-0212	20/06/2024	Sandra Milena Reyes Echeverría	CSJBOYR24-452 – 260507 - Asistente Social de Juzgados de Familia y Promiscuos de Familia y Penales de Adolescentes – Grado 1

NASLY CAROLINA PATARROYO ALVARADO
Secretaria Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare

Firmado Por:
Nasly Carolina Patarroyo Alvarado
Secretaria
Consejo Seccional De La Judicatura
Consejo Seccional
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca5d3765ebbddd44b7d758d75f73b0a5178435dbf79af47882fd1b7786dc1b3**

Documento generado en 02/07/2024 05:06:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>